JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL

Segovia Antioquia, Julio veintiocho (28) de dos mil veintiuno (2021).

INTERLOCUTORIO No. 715

RADICACION No. 2019-00348-00

El despacho se abstiene de ordenar hacer entrega de los anexos aportados con la demanda por cuanto los mismos ya hacen parte del proceso por haberse emitido sentencia, autorizando por ende a costa de la parte actora el respectivo desglose.

NOTIFIQUESE,

El Juez,

JOSE LIBARDO HERNANDEZ PERDOMO

CERTIFICO

Que el auto anterior fue notificado por ESTADO N° _____

Fijado en el sitio web del JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE SEGOVIA, ANTIOQUIA el día _____ del mes de _____ de 2021 a las 8:00 AM

_____

PATRICIA BARRIENTOS BALBIN
Secretaria